



AYUNTAMIENTO
DE
VELLIZA
47131 Valladolid

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VELLIZA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011

En Velliza a 25 de Octubre de 2011, siendo las 20 horas se reúnen, en el salón de actos de la Casa Consistorial los miembros de la Corporación Local, que a continuación se relacionan.

ALCALDE

DON LUIS ÁNGEL JUEZ GARCÍA

CONCEJALES

DON MIGUEL ÁNGEL CASADO BLANCO

DOÑA ÁNGELA AGUADO GONZÁLEZ

DOÑA MARIA DEL CARMEN LEAL VAZ (ausente con excusa)

DON ALFREDO LENTIJO HERRERO

SECRETARIO-INTERVENTOR

DON ALFONSO ALONSO NARROS

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los Concejales si se tiene que hacer alguna observación al Acta de la Sesión celebrada el 30 de agosto de 2011. Don Alfredo Lentijo manifiesta que Doña Ángela preguntó por el terreno de Doña Blanca García, indicando Doña Ángela que efectivamente se realizó la pregunta, y el Sr. Alcalde que la contestó indicando que una de las opciones que aceptó fue el incremento de los metros sobre la zona ajardinada que en su momento se le propuso.

Con la inclusión de estas observaciones se aprueba el acta por unanimidad.

2º- SORTEO DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL.-

Se procede al sorteo de los miembros de la mesa electoral para las elecciones generales del próximo día 20 de noviembre de 2011.-

PRESIDENTE ROBERTO CASTELLANOS MARCIEL

VOCAL 1º ALFONSO VALSERO BLANCO

VOCAL 2º FELIX CAMPOS MAYORDOMO

SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE MIGUEL ANGEL CASADO BLANCO

SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE ANDREA JIMÉNEZ DIAZ

SUPLENTE 1º DE VOCAL 1º VICTOR PASTOR MAESO

SUPLENTE 2º DE VOCAL 1º LORENZO PASTOR RODRIGUEZ

SUPLENTE 1º DE VOCAL 2º RAFAEL CASADO BLANCO

SUPLENTE 2º DE VOCAL 2º VICTOR MANUEL GONZALEZ LORENZO

3º- SOLICITUD AL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA QUE SUSPENDA LA EXIGENCIA DE DEVOLUCIÓN DE LAS CANTIDADES RECLAMADAS A LAS ENTIDADES LOCALES CORRESPONDIENTES A LA PARTICIPACIÓN EN LOS INGRESOS DEL ESTADO DE LOS EJERCICIOS 2008 Y 2009 O, SUBSIDIARIAMENTE, PARA QUE APLACE A 10 AÑOS LA DEVOLUCIÓN DE DICHAS CANTIDADES.

Se procede a la lectura íntegra de la propuesta conjunta del grupo municipal de PP y el PSOE, remitida por la Diputación Provincial conforme ha sido aprobada en el Pleno de la misma, interesando al Gobierno de España para que suspenda la exigencia de devolución de las cantidades reclamadas a las entidades locales correspondientes a la participación en los ingresos del estado de los ejercicios 2008 y 2009 o, subsidiariamente, para que aplace a 10 años la devolución de dichas cantidades.

En virtud de lo cual, se acuerda por unanimidad aprobar dicha solicitud en los términos que obran en el expediente.

4º- DECRETOS DE LA ALCALDÍA. INFORMES DE LA ALCALDÍA. CONTESTACIÓN A LAS CUESTIONES PLANTEADAS EN EL PLENO ANTERIOR.-

1. Manifiesta el Sr. Alcalde, en contestación a la pregunta de Don Alfredo Lentijo del cambio de nombre de la calle Onésimo Redondo, por la Ley de Memoria Histórica, que haciendo mención a la misma Memoria Histórica debe seguir con el nombre de calle Onésimo Redondo.
2. Sobre la pregunta de colocar espejos en determinadas calles, realizada por el Sr. Lentijo, es contestado negativamente y manifiesta que habría que colocarlos en todas las calles, debiendo circularse con precaución en las zonas residenciales, no siendo lo mismo si en el centro estuviera la carretera.
3. En relación con los contadores de agua manifiesta que se está estudiando la regulación para que los contadores estén fuera y no se tenga que entrar para verlos.
4. Se informa que se van a revisar las tasas de la Ordenanza del cementerio.
5. Se informa que se van a revisar todas las numeraciones de calles.
6. Se informa que se ha pedido un estudio a la Diputación de la carretera por la peligrosidad de los vehículos en la travesía.
7. Igualmente con la Diputación se va a estudiar con la nueva carretera pasos de peatones.
8. Se indica que se pondrán en marcha dos actividades una en el centro San Millán, y otra un programa de informática en el Ayuntamiento.
9. Se estudiará la viabilidad de los contenedores que se trajeron.
10. Se van a realizar los trámites necesarios para requerir que el inquilino de las antiguas casas de maestros el pago de las mensualidades que debe y proceder en caso contrario a su desahucio.
11. Se informa que la empresa Vecillas ha solicitado instalar un anuncio en la parte posterior del frontón.
12. Finalmente se indica que se han pedido presupuestos para pintar la fachada.

13. Se da cuenta del Decreto determinando fiestas locales para el 15 de mayo y 8 de septiembre para el 2012, retribuidas y no recuperables para el trabajo, ratificándose por unanimidad

5- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Don Alfredo Lentijo pide que conste en acta su total rechazo al vandalismo como ha sido la pintada en la fachada del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 20,30 horas. DOY FE.

.....